



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Orizaba, Ver., siendo las 10:00 horas del día 15 de Junio del 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y al Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos publicada el 28 de abril del 2020 por motivo de la contingencia por la emergencia sanitaria del Covid, nos reunimos de forma virtual por la aplicación Zoom, los CC. Dra. Guadalupe Vivar Vera, Directora; Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia, Secretario Académico; M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes, Jefe de Carrera de IQ e IAMB; MT. Luz del Carmen Schroeder Rodríguez, Jefa de Carrera de QI; Dr. Daniel Guzmán Gómez, Jefe de Carrera de QFB; M.C. Josué Antonio del Ángel Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e IBIO; Dr. Ángel Ramos Ligonio, Consejero Maestro; QFB Jorge Vicente Rivadeneira, Representante maestro de QFB; Dr. Raúl Colorado Peralta, Representante maestro de QI; Milagros Gordian Castro, Representante alumno de IALI; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Químicas de Orizaba, constituyendo el 63% del Consejo Técnico, y reunidos en forma remota vía Zoom-UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de sesión de Consejo Extraordinario de fecha 14 de junio de 2021, suscrito por el Director de la Entidad Dra. Guadalupe Vivar Vera, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación el punto a tratar:

I. PLAZAS DE TIEMPO COMPLETO Y TÉCNICO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado por UNANIMIDAD a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO

1. El Consejo Técnico solicita a las instancias correspondientes la RECUPERACIÓN de la PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE PLANTA DE ESTA ENTIDAD para el PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA QUÍMICA, de la MAGE. MARÍA GUADALUPE BARQUET BARQUET número de personal 14182, la cual fue dada de baja por jubilación a partir del 5 de abril de 2021 con número de plaza 16901. Además, el Consejo AVALA EL PERFIL REQUERIDO "LICENCIATURA EN INGENIERÍA QUÍMICA, CON MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA" el cual está acorde a las necesidades de la Entidad Académica las cuales son: uso y manejo de los equipos de destilación, evaporador doble efecto



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

y transferencia de calor, lo anterior para trabajo en corredor industrial el cual da atención a las áreas terminales de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Biotecnología, Química Industrial y Químico Farmacéutico Biólogo.

2. El Consejo Técnico solicita a las instancias correspondientes la RECUPERACIÓN de la PLAZA DE TÉCNICO ACADÉMICO DE PLANTA DE ESTA ENTIDAD para el PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA EN ALIMENTOS, del ING. JOSÉ CRISOFORO GONZALEZ RUPERTO número de personal 6510, el cual fue dado de baja por incapacidad física a partir del 1 de marzo de 2021 con número de plaza 18796. Además, el Consejo AVALA EL PERFIL REQUERIDO "LICENCIATURA EN INGENIERÍA EN ALIMENTOS, CON MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ALIMENTOS, CON DOCTORADO EN CIENCIAS EN ALIMENTOS, Y EXPERIENCIA EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS" el cual está acorde a las necesidades de la Entidad Académica las cuales son: uso y manejo de los equipos de pasteurización, beneficio húmedo de café, reactores y caldera, lo anterior enfocado en el área de alimentos para trabajo en Corredor Industrial y Torre de Ingeniería el cual da atención a las áreas terminales de Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería en Biotecnología, Química Industrial y Químico Farmacéutico Biólogo.
3. El Consejo El Consejo Técnico ratifica nuevamente el perfil que se menciona a continuación para que pueda ser convocada una PLAZA VACANTE DE TIEMPO COMPLETO para el PROGRAMA EDUCATIVO QUÍMICA INDUSTRIAL. Lo anterior con la finalidad de recuperar la plaza por la jubilación de la QFB Bárbara Huerta Cortés con número de plaza 16907 y número de personal 2675, y cuya baja por jubilación ocurrió el 1° de agosto de 2017. PERFIL REQUERIDO PARA LA PLAZA: LICENCIATURA EN QUÍMICA INDUSTRIAL, CON MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ALIMENTOS, Y DOCTORADO EN CIENCIAS EN LA ESPECIALIDAD DE BIOTECNOLOGÍA. Dicha solicitud de recuperación de la plaza 16907, y el perfil requerido acorde a las necesidades de esta Entidad; se han avalado en actas de Consejo Técnico, y enviado a las instancias correspondientes con fechas reiterativas: 16 de noviembre de 2017, 5 de febrero de 2019, 18 de septiembre de 2019, 8 de enero de 2020, 15 de septiembre de 2020, 18 de enero de 2021, 11 de mayo de 2021.

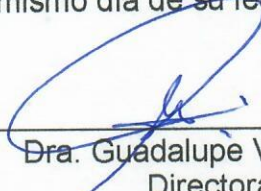


Universidad Veracruzana


**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA
Consejo Técnico**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. ----



Dra. Guadalupe Vivar Vera
Directora




MT. Luz del Carmen Schroeder
Rodríguez
Jefa de Carrera de QI



M.C. Miguel Ángel Hernández Reyes
Jefe de Carrera de IQ e IAMB




Dr. Angel Ramos Ligonio
Consejero maestro




Dr. Alfredo Alberto Morales Tapia
Secretario Académico



Dr. Daniel Guzmán Gómez
Jefe de Carrera de QFB



M.C. Josué Antonio del Angel
Zumaya, Jefe de Carrera de IALI e
IBIO



QFB. Jorge Vicente Rivadeneira
Representante maestro de QFB